



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATAN DEL ENE VRAEM

Satipo - Junín

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02-2025-MDVE/DEC - PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNO (01) CARGADOR FRONTAL, INCLUYE OPERADOR PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATAN DEL ENE

EN EL AMBIENTE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATAN DEL ENE, UBICADO (FRENTE A LA PLAZA PRINCIPAL), DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE, PROVINCIA DE SATIPO Y REGIÓN DE JUNÍN, SIENDO LAS 17:35 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025, LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES (DEC) CONFORME Y ACORDE AL ARTÍCULO 56° DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, APROBADO MEDIANTE D.S. N° 009-2025-EF; DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, N° 32069 ARTICULO 95 (CUARTA FILA); SE ENCARGARA DE LA EVALUACIÓN EL OFICIAL DE COMPRA DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02-2025- DEC/MDVE - PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE UNO (01) CARGADOR FRONTAL, INCLUYE OPERADOR PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATAN DEL ENE. LLEVA A CARGO LA APERTURA ELECTRÓNICA Y DESCARGA DE LAS OFERTAS PARA LA RESPECTIVA ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PRIMERO: SE INVITÓ A COTIZAR A LOS DISTINTOS PROVEEDORES, DEDICADOS AL RUBRO VINCULADOS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DETALLADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
01	HUAMAN YULGO RICARDO	10283153792
02	CARPIO ESPINOZA FELIMON	10428033430
03	FIGUEROA PALOMINO MARINO	10743706027

SEGUNDO: DE LOS PROVEEDORES INVITADOS SE OBTUVIERON LAS COTIZACIONES REQUERIDAS, ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A ELABORAR EL CUADRO COMPARATIVO

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE TDR	PRECIO COTIZADO
01	CARPIO ESPINOZA FELIMON	SI	NO	SI	S/ 56,250.00
02	FIGUEROA PALOMINO MARINO	SI	NO	SI	S/ 59,500.00
03	HUAMAN YULGO RICARDO	SI	NO	SI	S/ 60,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
VIZCATAN DEL ENE **VRAEM**
Satipo - Junín

U.
A.
S.
A.

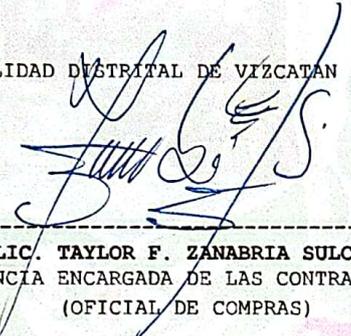
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TERCERO: HABIENDO EVALUADO Y COMPARADO LAS COTIZACIONES, SE HA DETERMINADO EL MENOR PRECIO, CUYO POSTOR ES **CARPIO ESPINOZA FELIMON**. CON RUC N° **10428033430**; SEGÚN EL CUADRO COMPARATIVO MOSTRADO LÍNEAS ARRIBA.

CUARTO: POR LO TANTO, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 98° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE OTORGA LA **BUENA PRO** AL POSTOR, **CARPIO ESPINOZA FELIMON**. CON RUC N° **10428033430**; POR EL MONTO TOTAL DE S/ **56,250.00** (CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES); EL MONTO OFERTADO INCLUYE IGV; ASÍ MISMO; LA BUENA PRO LO REALIZA EL OFICIAL DE COMPRA MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA PLADICOP.

SIN OTRO EN PARTICULAR QUE TRATAR, EL REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES (OFICIAL DE COMPRAS) DA POR CONCLUIDO DICHO ACTO, SIENDO LAS 18:29 HORAS DEL MISMO DÍA; PASANDO A SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATAN DEL ENE



LIC. TAYLOR F. ZANABRIA SULCA

DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
(OFICIAL DE COMPRAS)